

para q<sup>d</sup> lo ejecutara exponiendo lo q<sup>d</sup> me pare  
ciera y tubiera por conveniente sobre dho me  
morias y otras particulares Reales de q<sup>d</sup>  
Ejecuto exponiendo las razones que tenia  
convenientes para ante Su Señ.<sup>a</sup> Thomas el  
la providencia que fuese de su agrado en qual  
Representacion se ejecuto por el Caballero Rod.  
Indice D.<sup>n</sup> Juan Torr.<sup>a</sup> y Pedro Lopez Checa  
Declarario de los quales para que en Vir  
de la Orden que tenian para dar el rigo de  
las S.<sup>a</sup> si se havia de dar, uno de q<sup>d</sup> y no  
pueda no contra aho Sr. Gov.<sup>r</sup> y no sien  
do Justo que sin aquella Orden que se  
Ejecutase por aho Sr. Intendente como  
fuer subdelegado el Sr. lo que se se  
Ejecutar en este Assumpto con arreglo a  
las Ordenes Expedidas en el año de 1767 y  
nube de vision de la N.<sup>a</sup> univencion de B.<sup>a</sup>  
y de este Res. pecto en esta de i se prohibe  
un Reim.<sup>to</sup> presentado por Sr. Juan Torr.<sup>a</sup>  
Caballero R.<sup>do</sup> Diputado que mediante  
contener dho Reim.<sup>to</sup> no havienido Requesa  
de la Consulta que hizo aho Sr. Intenden  
te demandando se dicitase la respuesta q<sup>d</sup> se  
de luego estaba pronto para poner en  
Ejecut.<sup>on</sup> lo mandado o que se mandara  
por aho Sr. Intendente por lo R.<sup>do</sup>  
en dho facultades para ello y que se le  
diera el testimonio que pedia para su  
curso para q<sup>d</sup> Emb.<sup>a</sup> de la Representa.<sup>on</sup>  
Ccha por aho Sr. Excmo. por su